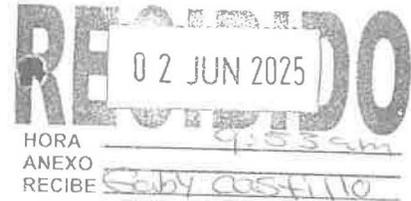




DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
OFICIALIA DE PARTES



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, IMSS-BIENESTAR Y DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TODOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A QUE DE MANERA URGENTE GESTIONEN ANTE LAS INSTANCIAS DE SALUD FEDERAL LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES URGENTES, NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES DE TODO EL SECTOR SALUD EN TAMAULIPAS**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a la salud no es lujo ni un privilegio, es un derecho de todos y es una obligación del estado otorgar acceso universal en igualdad de condiciones.

La salud no entiende de discursos ni pretextos, ni de procesos administrativos, se debe de tratar con la misma importancia y valor que tiene para cada mexicano y tamaulipeco. Por ello debemos de contar con hospitales dignos, medicamentos completos y atención médica confiable.



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Sin embargo, en los últimos años, hemos sido testigos del desastre y fracaso del sistema de salud en nuestro país y en nuestro estado. Hace unos días, el pasado 29 de mayo el Hospital General de Zona número 1 del IMSS en Ciudad Victoria se quedó sin energía eléctrica; con un funcionamiento parcial de una planta de emergencia que no contaba con la capacidad para cubrir la demanda del hospital, lo que afectó el funcionamiento normal de los servicios médicos y ni que decir de las serias afectaciones en los servicios emergencias, programación de cirugías, y pacientes en las áreas de cuidados intensivos y aquellos que requieren estar conectados a aparatos. Para todo ello se requiere de energía, por lo que en diversas áreas se vio comprometida su operación.

Aunado a lo anterior, la falta de medicamentos y atención especializada para pacientes de todas las edades con enfermedades graves e incosteables como el cáncer, son solo una muestra de la grave crisis de salud.

El pasado 20 de mayo el titular de la Secretaría de Salud en Tamaulipas reconoció que no se cuenta con el abasto del 100 por ciento de medicamentos, debido que dependen de las entregas a nivel federal.

Solo son promesas de que ya se hicieron compras a nivel federal y que pronto llegarán los medicamentos, pero la solución nunca llega.

Debido a lo anterior, los tamaulipecos al igual que muchos mexicanos han recurrido por la vía legal a través de amparos, para que la justicia resuelva a su favor y logren obtener las medicinas.



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Para al menos 22 personas en el sur de Tamaulipas esta ha sido la vía para acceder a medicamentos y atención médica especializada.¹

La página del IMSS menciona que en Tamaulipas existen 49 clínicas y hospitales. En las que es preciso señalar que la crisis del sistema de salud se ha hecho presente y se agrava cada vez mas, basta recordar el pasado 20 de enero de 2025 sucedió un incendio en el IMSS de Matamoros en el Hospital Regional de Zona.

Al igual que el pasado mes de julio de 2024 cuando se inundó parte del sótano del Hospital General Regional número 6 del IMSS en Ciudad Madero.

También se han reportado Inundaciones en el IMSS de Reynosa, en su interior se forman cascadas por las lluvias.

A pesar de lo anterior, Tamaulipas paso de tener 4,229 millones de pesos en recursos del Fondo de Salud FASSA en 2024 a 1,898 millones de pesos en 2025, es decir que este año tiene 56.9 por ciento menos de recursos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud, IMSS-Bienestar y delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, todos del estado de Tamaulipas, a que de manera urgente gestionen ante la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano

¹ <https://oem.com.mx/elsoldetampico/local/promueven-mas-de-20-amparos-por-crisis-de-salud-en-hospitales-del-sur-de-tamaulipas-23393763>



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

del Seguro Social, e IMSS-BIENESTAR del ámbito federal. los recursos económicos y materiales urgentes, necesarios y suficientes para el adecuado funcionamiento y atención de las clínicas y hospitales de todo el sector salud en Tamaulipas.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 3 de junio de 2025.


ATENTAMENTE